

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de Macarva Compañía Limitada

En Cumplimiento a mis Funciones de Comisario de esta Compañía, y de Conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, el Reglamento y las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra disposición mi informe sobre el Ejercicio económico del 2 000

En mi opinión el Gerente de esta compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y Reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la misma.

El control Interno de esta compañía es adecuado, sin embargo la administración esta mejorando los procedimientos del control interno administrativo contable.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales a los registros del mayor general y auxiliares contables, la misma que se encuentra registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

También revisé el cumplimiento de las Obligaciones Sociales al IESS., IVA y Retenciones en la Fuente.

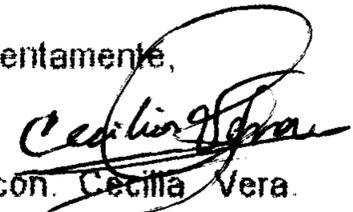
En General la Compañía no Presento Situaciones fuera de lo común durante este ejercicio económico, que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinaria de Accionistas.

A continuación presento un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio 2 000

	Año 1 999	Año 2 000	Diferencia	%
ACTIVOS				
Activos Corrientes	33.418,09	41.505,76	8.087,67	0,96
Activos Fijos	1.974,24	1.643,21	-331,03	0,04
Total Activos	35.392,33	43.148,97	7.756,64	1,00
PASIVOS				
Pasivos Corrientes	31.649,04	37.324,82	5.675,78	0,87
Patrimonio	3.743,29	5.824,15	2.080,86	0,13
Total Pasivo + Patrimonio	35.392,33	43.148,97	7.756,64	1,00
RESULTADOS				
Ingresos	710.061,24	805.552,82	95.491,58	
Costos	633.037,34	731.788,52	98.751,18	0,9084
Gastos	74.355,79	70.145,53	-4.210,26	0,0871
Utilidad	1.895,10	3.618,77	1.723,67	0,0045
Participación Trabajadores	1.113,87	828,27	-285,60	0,0010
Impuesto a la Renta	177,38	697,63	520,25	0,0009
Utilidad para Accionistas	1.107,93	2.092,87	984,94	0,0026

En base a lo Anteriormente mencionado puedo concluir que esta compañía ha cumplido con sus obligaciones y los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de la Misma.

Atentamente,


Econ. Cecilia Vera.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2 001

29 MAR. 2001

